

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 259.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 07 de junio de 2018, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: **Almirante Brown**: Sr. Coordinador de Desagües Cloacales, Arq. Jorge GHILARDI; **Avellaneda**: por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. Darío PALIK; **Escobar**: Sr. Cristian SABIO; **Esteban Echeverría**: Sr. Director de Obras Públicas Agua y Cloaca, Ing. José Luis ALAMO; **Hurlingham**: Sr. Responsable del área de Redes, Arq. Jorge MARTINEZ; **Ituzaingó**: por la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; **José C. Paz**: Sr. Director de la Secretaría de Proyectos Especiales, D. Guillermo Carlos MIRADA; **Malvinas Argentinas**: Sr. Roberto CARATOZZOLO COPES; **Moreno**: Sr. Subsecretario de Obras Publicas y Construcciones Urbanas, TEM Jorge Oscar ROMERO; **Morón**: Sr. Luis PIETRANGELO; **Pilar**: Sr. Secretario de Obras Públicas, D. Guillermo IGLESIAS; **Presidente Perón**: MMO. Héctor Alejandro Verón; **Quilmes**: Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Arq. Constanza Liria PATRONE; **San Fernando**: Sr. Héctor M. LASSA; **San Isidro**: Arq. María G. DIAZ; **San Martín**: Srta. Antonella Tamara BRESCIA; **San Miguel**: del Departamento de Infraestructura, Ing. José Arias; **Tigre**: Sr. Subsecretario de Obras y mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; **Vicente López**: Arq. Ana María SCAGLIUSI; por el **Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**: Arq. Alejandra DABUSTI; por el **Gobierno de la Provincia de Buenos Aires**: Ing. Samuel HIMITIAN y por **Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)**: Sr. Gerente de Coordinación de Planes de Inversión, Ing. Fernando D. DOPAZO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente General, Ing. Héctor MANCENÍDO; el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic.

Walter MENDEZ; el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Sr. Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante Resolución N° 035/17 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 21 y sus alcances, la conducción de la Comisión Asesora, durante el período comprendido entre el 08/05/18 al 08/09/18, será responsabilidad del Municipio de Avellaneda la Secretaría de Coordinación del Cuerpo Colegiado y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 25 y 26 de dicho instrumento.-----

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento. -----

ORDEN DEL DIA

REUNION DE COMISION ASESORA

07/JUNIO/18

Temas:

A) ORGANIZACIONAL:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
- 3.- Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

- 1.- Presentación a cargo de AySA sobre "Obras Sistema de Agua Sur".

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Siendo las 10.30 hs., se inicia la reunión verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento

aprobado mediante Resolución A.PLA N° 035/17. -----

A) 1. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.-----

A) 2. Por instrucciones del Sr. Gerente General, el Lic. Walter MENDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).-----

Comienza su informe manifestando que de acuerdo con lo establecido en artículo 17° – “Obligación de Asistencia a las Reuniones de la Comisión”, del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, tienen suspendido su derecho a voto los Representantes de los Municipios de La Matanza (desde el 10 de mayo hasta el 10 de junio 2018 y Lomas de Zamora (desde el 24 de mayo hasta el 24 de junio 2018).-----

Comunica que desde APLA se remitió una nota a los intendentes de Lomas de Zamora y La Matanza comunicando la situación relacionada a las ausencias reiteradas de sus representantes y se adjuntó a la misma una copia de las notas donde se notifica la suspensión de su derecho a voto.-----

Luego informa que se remitió también la nota a AySA solicitada y aprobada por los Miembros de ésta Comisión en reunión del 10/05/18 (Acta N° 257); s/felicitaciones por la obtención del premio Water Leader Award 2018, entregado en el marco del Global Water Summit 2018 en París.-----

En cuanto a la reunión de la “Subcomisión de Trabajo para el Suministro Eléctrico” del día de ayer 06 de junio, comentó que se realizó en el Municipio de Almirante Brown y participaron de la misma técnicos de AySA; del municipio (el Director de Pavimento, el Director de Luminarias y el Representante de la Comisión Asesora) y de APLA. Se repasó en términos generales lo actuado hasta la fecha, constatando los avances logrados. El municipio se comprometió a mejorar los accesos (luminarias, caminos) y AySA la reubicación de los pozos. Informó en detalle, sobre el estado de las Baterías Glew y Burzaco. -----

Batería Glew: Sobre la calle Laprida los pozos están operando y hasta el pozo 71 la accesibilidad es buena. Falta mejorar la accesibilidad a los últimos 3 pozos sobre el final de la arteria. Sobre la calle Zeballos, las condiciones de acceso han mejorado hasta el pozo 76. Falta accesibilidad al pozo 73. Sobre la calle Rivera,

están en proceso de reubicación de pozos. Sobre la calle Calderón el acceso es bueno, faltando el tramo final de la arteria y sobre Avenida República Argentina, la circulación se encuentra en condiciones, están en reparación el acceso a la misma. Con relación a las LUMINARIAS: el Municipio se comprometió a instalar luminarias en calle LAPRIDA en forma prioritaria, encontrándose sobre la misma los pozos que se encuentran operativos a la fecha.-----

Batería Burzaco: El Municipio, en una 1ra etapa se comprometió a trabajar para mejorar la accesibilidad a los pozos LO144/145, por Ruta 16 (600 mts). Finalizada la reunión se acordó hacer otra reunión en alrededor de dos (2) meses para evaluar los avances alcanzados.-----

Informa que la próxima reunión sobre este tema, se realizará en el Municipio de Esteban Echeverría.-----

Luego puso en conocimiento de los Miembros que conjuntamente con la Gerencia de Planificación Técnica y Económica están trabajando en las líneas de Acción para el relevamiento e Identificación de los Servicios Desvinculados de la Concesión, actualizando los datos de los municipios que han sido relevados en su oportunidad e incorporando el universo de los nuevos municipios. Para así generar un "Nuevo Plan de Servicios Desvinculados". En ésta oportunidad se adaptará la metodología de trabajo a fin de ajustar las acciones en el relevamiento en los nuevos municipios incorporados. Antes se realizaban talleres regionales y ahora se realizarán talleres municipales.-----

A continuación enumeró a grandes rasgos los datos que serán requeridos de cada uno de los municipios para el relevamiento e Identificación de los servicios y manifestó que serán remitidos vía correo electrónico a cada uno de los Miembros. Nombre del Barrio (delimitación geográfica, cantidad de población, viviendas involucradas); Tipología urbana (complejos de vivienda); Barrios cerrados y Trama Urbanizada Regular (operados por el municipio). Además en forma complementaria se requerirá: caracterización del servicio (tanques de distribución etc.), caudales, régimen de facturación, cantidad de conexiones y

calidad. Potabilización: dónde vuelca, tipos de tratamiento, estado operativo, regularización tarifaria, cantidad de conexiones, etc.-----

Posteriormente se refirió al relanzamiento de los planes de A+T a través de Cooperativas en el Municipio Belén de Escobar (San Miguel I y II), manifestó que estarán asistiendo desde la Concesionaria y APLA, teniendo en cuenta que los planes se conforman mediante una dinámica de trabajo asociado, con roles y responsabilidades asumidas por cada uno de ellos.-----

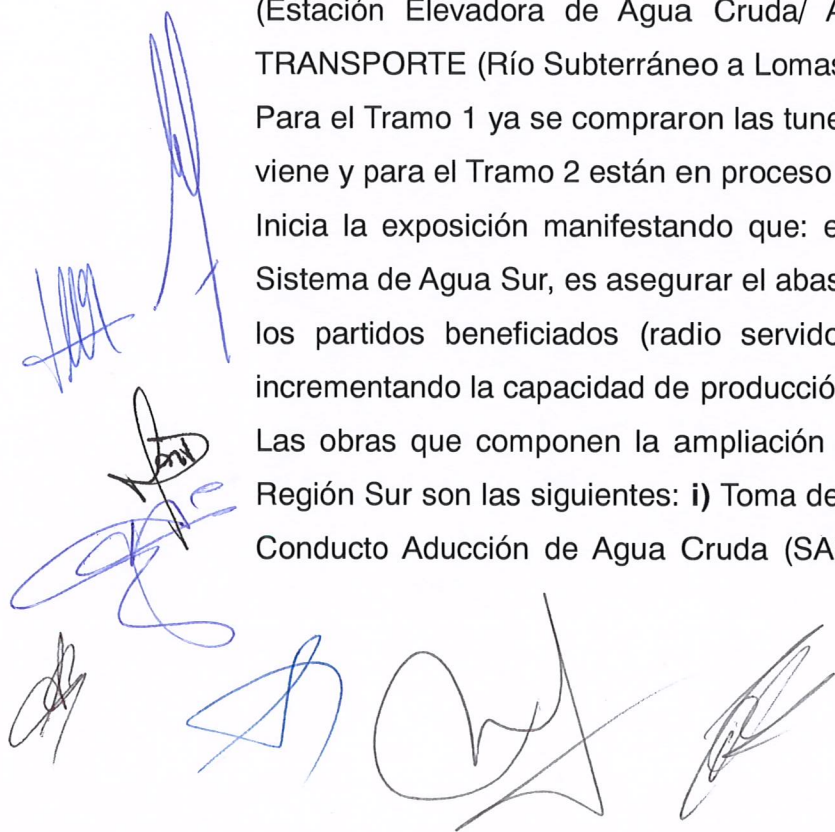
Finalmente saludó a los ingenieros presentes ya que en el día de ayer se conmemoró el día de la Ingeniería Argentina; recordando a Luis Augusto Huergo que fue el primer ingeniero civil de Argentina quien egresó del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires el 6 de junio de 1870.-----

A) 3. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 20 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de Quilmes y San Isidro, serán los responsables.-----

B) 1. La exposición estuvo a cargo del Ing. Pablo Estigarrivia (Director de Obras del Sistema de Agua Sur), en la introducción explicó que con ésta obra, se incorpora un nuevo sistema al área servida de AySA., que consta de las siguientes etapas: CAPTACION (Toma de Agua Cruda/Conducto Aducción Agua Cruda); PRODUCCION (Estación Elevadora de Agua Cruda/ Ampliación de la Planta General Belgrano); TRANSPORTE (Río Subterráneo a Lomas) y DISTRIBUCION (Estación Elevadora N 1). Para el Tramo 1 ya se compraron las tuneleras que estarían llegando al país el año que viene y para el Tramo 2 están en proceso de contratación.-----

Inicia la exposición manifestando que: el objetivo, una vez finalizadas las Obras del Sistema de Agua Sur, es asegurar el abastecimiento de agua potable de la población de los partidos beneficiados (radio servido actual y las nuevas áreas de expansión) incrementando la capacidad de producción, transporte y distribución en 1.000.000 m3.

Las obras que componen la ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua a la Región Sur son las siguientes: **i)** Toma de Agua Cruda en el Río de la Plata (SA849); **ii)** Conducto Aducción de Agua Cruda (SA850); **iii)** Estación Elevadora de Agua Cruda



(SA852); **iv)** Ampliación de la Planta Potabilizadora Gral. Belgrano (SA851); **v)** Río Subterráneo Sur Tramo 1 (SA853 – SA854) + Estación Elevadora N° 1 y **vi)** Río Subterráneo Sur Tramo 2 (SA70075) + Estación Elevadora N° 2.-----

Ampliación de la Capacidad de la Planta Potabilizadora Gral. Belgrano: Objetivo elevar la producción de agua de la Planta del máximo actual de 1.950.000 m³/día a 2.950.000 m³/día. Se construirán 3 módulos nuevos de tratamiento de agua, los cuales se pondrán en funcionamiento en diferentes etapas a medida que las obras del Sistema vayan avanzando. Cada módulo estará conformado por 3 sectores de floculación, 3 sectores de decantación y 8 filtros.-----

Río Subterráneo Tramo 1: vinculará la Planta Gral. Belgrano con la Estación Elevadora EE1, cuya traza recorrerá los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora. Se trata de un conducto en túnel construido con tunelera de escudo con dovelas de 3.900 mm de diámetro interno (longitud: 13,5 km). -----

Estación Elevadora N° 1 (EE1): ubicada en la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, impulsará los caudales provenientes de la Planta Gral. Belgrano, a los centros de demanda. -----

Río Subterráneo Tramo 2: transportará agua potable desde la cámara de enlace con el Río Subterráneo Tramo 1 en Lomas de Zamora, hasta la Estación Elevadora EE2, en Esteban Echeverría. Se trata de un conducto en túnel construido con tunelera de escudo con dovelas de 3.900 mm de diámetro interno (longitud: 9,7 km). -----

Estación Elevadora N° 2 (EE2): ubicada en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, impulsará los caudales provenientes de la Planta Gral. Belgrano, a través de ambos Ríos Subterráneos, a los centros de demanda. -----

PRIMARIA DE AGUA-IMPULSIÓN GLEW Desde la Estación Elevadora N°1 (Lomas de Zamora): El Objetivo de esta obra es llevar el suministro de agua desde la Estación Elevadora N° 1 Lomas, ubicada en el Partido de Lomas de Zamora, hasta la "Planta de Osmosis inversa Glew 2° etapa", en el Partido de Almirante Brown. Consiste en la construcción de 7000 m de cañería de DN1200mm y 4500 m de cañería de DN 1000 mm. -----

OBRAS CONTRATADAS/EJECUCION: Ampliación Planta Gral. Belgrano (E); Río Subterráneo Tramo I + EE N°1 (E); Río Subterráneo Tramo II + EE N°2 (C) e Impulsión

Glew (E). -----

POBLACION BENEFICIADA: Habitantes 2,5 MM equivalente a la población de Capital Federal. -----

PARTIDOS: Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza y La Matanza. -----

Finalizo la exposición, respondió las consultas y dudas de los Miembros presentes e invitó a la Comisión a visitar las obras en el momento que crean oportuno aunque consideró que lo ideal sería a principios de año entrante.-----

C) 1. Pide la palabra el Representante de Almirante Brown para hacer entrega de una nota dirigida al Gerente General de APLA, sobre Obras de Saneamiento 2017-2018: "Claypole 2 SC 70012 Lic. Año 2017; Colector SC 70012" y Burzaco Sur SC 70170 Lic. Año 2017; en la misma manifiestan no tener noticias de dichas obras cuya puesta en servicio estaban previstas para el año 2019 y solicitan conocer fecha de licitación y/o fecha estimada de inicio.-----

Pide la palabra el Representante de Pilar para preguntar si se puede nombrar otro Representante Suplente para asistir ante eventuales ausencias de los miembros designados. El Lic. Walter MENDEZ responde que un segundo suplente está contemplado en el Reglamento de Funcionamiento, en tal sentido no habría inconvenientes.-----

El Lic. Walter MENDEZ pide la palabra para hacer entrega al Representante de José C. Paz del Estado de Servicio y Plan de Mejoras 2017, entregado por AySA en la presente reunión.-----

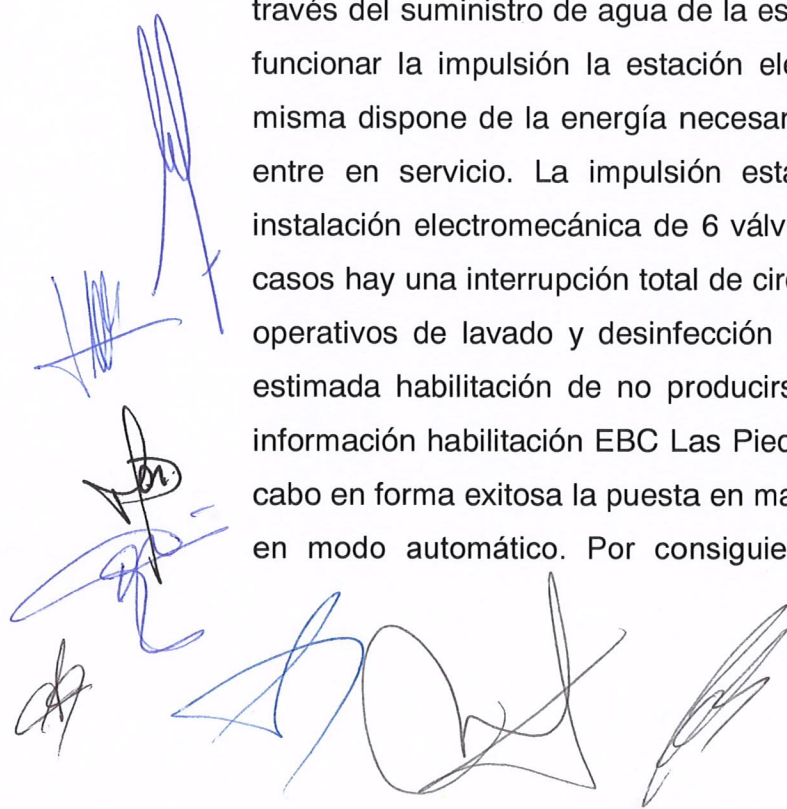
Pide la palabra el Representante de AySA para responder consultas realizadas en reuniones anteriores: -----

Al Representante de Avellaneda: a) Solicita información licitación y contratación SC018 EBC Cristóbal Colón. Se informa que el 23 de mayo se ha publicado el Pliego para la licitación de la Obra, el mismo puede ser consultado en la página web de AySA y b) Solicita información y plazos de ejecución para el empalme de la Obra Foco Murgiondo, solicita precisiones de plazos. La Dirección Regional Sudeste informa que la obra de vinculación a la Boca de Registro de la Cloaca Máxima será realizada por la Dirección de Operaciones Regionales y su ejecución se ha programado para el mes de junio. --

Al Representante de Escobar: Solicita información s/ avance obras de repavimentación calle Caseros. La Inspección de la Obra de la PJMR informa que los trabajos de repavimentación están previstos en el Renglón 10 que está a la espera de la aprobación de la Adenda por parte del Directorio de AySA.-----

Al Representante de Moreno: Solicita gestiones para coordinar la toma al servicio de las RSC Catonas 2 y 3. La Dirección Regional Oeste Informa que el jueves 03 de mayo de este año se llevó a cabo una reunión con el Sr. Jorge Romero y con el Sr. Roberto Gaudio Secretario de Desarrollo Urbano del Municipio de Moreno. En dicha reunión se les informó que la toma de las redes en cuestión estaba condicionada a la puesta en servicio de la planta de tratamiento de líquidos cloacales "Las Catonas" que se encuentra al presente en reacondicionamiento por parte del ENHOSA y con posible finalización en agosto/septiembre de este año. Adicionalmente el 09 de mayo se efectuó una visita a la Planta Las Catonas (ya informado en Acta del 10/05/2018) en la cual el Sr. Jorge Romero se puso en conocimiento del grado de avance y la fecha de posible puesta en marcha. En los registros recibidos de ABSA para la transferencia del servicio no figuran las redes mencionadas. Se continuará coordinando con el municipio las acciones paliativas hasta la conexión al sistema Catonas.-----

A la Representante de Quilmes: a) Solicita información terminación Obra Bernal IV. Responde que la I de O informa que la EE Bernal IV está finalizada, se está a la espera de la finalización de la impulsión. Se está coordinando el lavado de las cañerías a través del suministro de agua de la estación elevadora. Ni bien esté en condiciones de funcionar la impulsión la estación elevadora estará en condiciones de funcionar. La misma dispone de la energía necesaria y están dadas las condiciones como para que entre en servicio. La impulsión está próxima a finalizarse, se debe completar la instalación electromecánica de 6 válvulas reguladoras en sus cámaras. De ellas, en 2 casos hay una interrupción total de circulación. En el mes de julio se llevarán a cabo los operativos de lavado y desinfección en coordinación directa con el municipio. Fecha estimada habilitación de no producirse complicaciones: fines de agosto y b) Solicita información habilitación EBC Las Piedras Norte. Responde que el jueves 31 se llevó a cabo en forma exitosa la puesta en marcha de la EBC, la cual se encuentra bombeando en modo automático. Por consiguiente el sistema "Las Piedras" se encuentra en



régimen. El colector fue vaciado el mismo jueves, y se está avanzando en su transferencia administrativa a la DRSE. El sistema ""Piedras Norte"" está compuesto por las obras: i) SC451 Red Secundaria Las Piedras Norte; ii) SC465 Estación de Bombeo Cloacal Las Piedras Norte y iii) SC470 Impulsión Las Piedras Norte.-----

Al Representante de Almirante Brown: a) Solicita información por nota a la APLA sobre avances en las gestiones cesión del terreno para la EBC Esperanza Oeste (sin P3).

Responde que la Dirección de Proyectos e Ingeniería informa que se remitió a la DRSO el plano de mensura del terreno para avanzar en la elaboración del Convenio de Cesión a suscribir con la Municipalidad. La Dirección Regional Sudoeste informa que el Convenio de Cesión está acordado con la Municipalidad y a la firma. Esto no es un condicionante para que se continúe avanzando en las etapas previstas de diseño básico y de elaboración del proyecto y el pliego de licitación y b) Solicita se dé seguimiento a demoras en los trabajos de repavimentación de la Avda. República Argentina por la obra de la Impulsión a Glew. Responde que se transmitió el comentario a la Inspección de Obra (Sistema de Agua Sur) quien manifestó que se han ido cerrando varias de las posiciones abiertas y se toma en consideración el pedido en la medida de lo técnicamente posible a fin de limitar el número de frentes abiertos.-----

Al Representante de Ezeiza: a) Solicita precisiones fecha de llamado a licitación 3er y 4to módulo Planta El Jagüel. Se informa que se está trabajando en el estudio para refuncionalizar el módulo 1 mejorando su capacidad, optimizando el uso de instalaciones existentes y procurando reducir los plazos para incorporar nuevos habitantes al servicio mientras se avanzan con las obras mayores del 3° y 4° Módulo; b) Solicita precisiones sobre obras de expansión de agua a la espera de la finalización del Río Subterráneo Sur. Del análisis preliminar de información se puede establecer lo siguiente: Planta La Unión: capacidad 1ra Etapa 30.000 hab., cuenta con redes terminadas para 27.500 hab. Redes secundarias de Agua (RSA) en ejecución para 2.800 hab. Planta Ezeiza adsorción: Capacidad 1ra Etapa: 35.000 hab. RSA en ejecución 25.000 hab, RSSA Proyectadas para 51.500 hab. (RS Sur o 2da Et. Pta Ezeiza) Si se completa la batería de pozos proyectada, la planta podría duplicar su capacidad y continuar con las obras de redes.-----

Al Representante de San Martín: Consulta si se ha definido la traza de las obras

NC70167 RPC IMPULSIÓN OESTE SAN MARTÍN y NC70168 RPC COLECTOR OESTE SAN MARTÍN. La Gerencia de Redes informa que ya se han elaborado los proyectos y para los mismos se han presentado los pedidos de factibilidad de traza pertinentes. Se solicita al Municipio que dé respuesta a dichos pedidos.-----

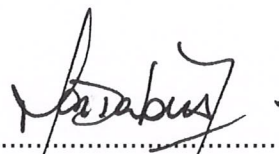
Luego el Ing. Fernando DOPAZO toma nota de nuevas consultas realizadas por Representantes de diferentes municipios.-----

No habiendo otros temas, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) Presentación a cargo de AySA sobre estado de Obras y análisis de factibilidad de suministro eléctrico.-----

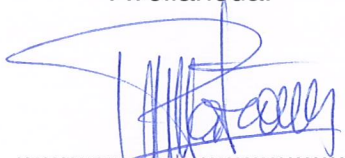
Siendo las 12.10 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 21 de junio del año 2018 a las 10.30 horas en sede de APLA.-----



Secretario Coordinador
Avellaneda.



Secretario de Actas
C.A.B.A.

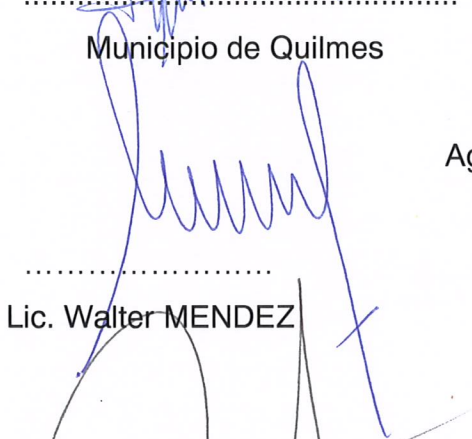


Municipio de Quilmes



Municipio de San Isidro

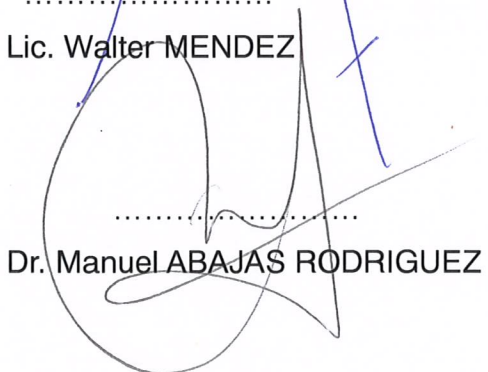
Agencia de Planificación:



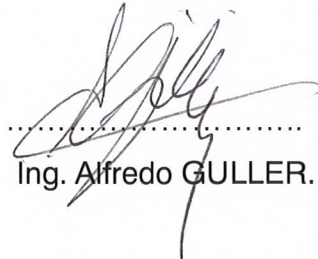
Lic. Walter MENDEZ



Ing. Héctor MANCENIDO



Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ



Ing. Alfredo GULLER.